



CPA. Washington J. Vallejo Quiñonez

Auditor Externo Independiente

Cooperativa Patria Nueva

"Sector Florida Norte Km. 8.5 Vía a Daule"

Mz. 358 solar 10

Teléfono: 2-25 88 51 Celular: 089477673

cpa_w_vallejo_sudamerica@hotmail.com

vallejyasociadosauditores@gmail.com

PARQUE

INDUSTRIAL CUENCA C.E.M.

(Compañía Economía Mixta)

**Informe de Auditoría a los
Estados Financieros**

Por el Año Terminado al 31 de Diciembre del 2010

Guayaquil - Ecuador



Rebeca Mazon

Contenido:

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	3
BALANCES GENERALES	5
ESTADOS DE RESULTADOS	7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10

Informe del Auditor Independiente

A los Socios de

PARQUE INDUSTRIAL CUENCA C.E.M.

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros adjuntos de parque Industrial Cuenca C.E.M. que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2009 y por el año terminado en esa fecha fue auditado por otro auditor quien en su informe de auditoría de fecha 24 de marzo del 2010, expresó una opinión sin salvedad sobre los referidos estados financieros

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros. Debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una

auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

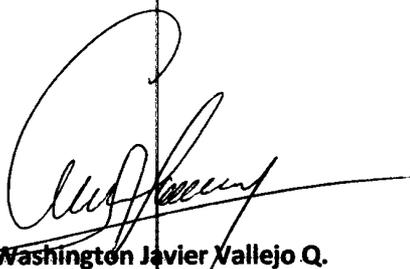
Opinión

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Parque Industrial Cuenca C.E.M. al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Énfasis

5. Como se describe en la Nota 13, a los estados financieros, al 31 de diciembre del 2010 la compañía tiene un déficit acumulado de US\$3,738,465.93 que es superior al total de reservas más el 50% del capital, lo que de acuerdo a la Ley de Compañías del Ecuador, coloca a la Compañía en un estado de disolución. Los planes de acción de la administración en relación a este asunto están también descritos en la nota 13.

SC – RNAE No-2-635



Washington Javier Vallejo Q.

RNC No. G.10.968

30 de junio del 2012

Parque Industrial Cuenca C.E.M.

Balance General

Al 31 de Diciembre del 2010

	2010	2009
Activos		
Activos Corrientes:		
Caja Bancos	2.836,10	118.724,46
Cuentas por cobrar (Nota 3)	234.664,87	585.236,92
Inventarios (Nota 4)	0,00	7.362.152,86
Gastos anticipados	5.476,96	0,00
Total activos corrientes	242.977,93	8.066.114,24
Activos Fijos (Nota 5):		
Edificios	0,00	21.033,84
Naves, aeronaves, barcas	0,00	68.938,60
Muebles y enseres	269.299,74	269.299,73
Equipos y Maquinarias	25.221,34	25.221,30
Equipos de Computación	7.696,45	6.934,97
Equipos de Comunicación	1.720,01	0,00
Otros Activos	0,00	446.680,87
Sistemas Informáticos	0,00	0,00
Total al costo	303.937,54	838.109,31
Obras en proceso	296,53	296,53
Depreciación acumulada	303.937,54	583.345,25
Total activos fijos, neto	296,53	255.060,59
Otros activos		
Gastos de investigación, exploración y similares	25.523,01	24.130,15
(-) Amortización acumulada	25.523,01	22.969,41
Total Otros Activos	0,00	1.160,74
Total activos	296,53	256.221,33

Parque Industrial Cuenca C.E.M.

Balances Generales

Al 31 de Diciembre del 2010

	2010	2009
Pasivos y patrimonio de accionistas		
Pasivos corrientes:		
Documentos por pagar	142.600,00	183.873,88
Obligaciones con instituciones financieras		5.150.618,45
Prestamos Accionistas		75.890,16
Cuentas por pagar (Nota 6)	70.495,95	200.662,43
Gastos acumulados (Nota 7)		
Total pasivos corrientes	213.095,95	5.611.044,92
Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo	-	3.000.000,00
Provisiones para Jubilación a largo Plazo	665,21	665,21
Garantías Recibidas por Arrendamientos a Largo Plazo		1.640,00
Patrimonio:		
capital pagado	700.000,00	700.000,00
Reserva Legal	8.940,73	
Otras Reservas	4.378.605,79	2.666.984,79
Utilidades retenidas (Déficit) años anteriores	80.466,58	80.466,58
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	3.738.465,93	3.303.885,67
Pérdida del período	275.088,61	434.580,26
Total patrimonio de accionistas	1.154.458,56	(291.014,56)
Total Pasivos y Patrimonio	1.368.219,72	8.322.335,57

Parque Industrial Cuenca C.E.M.

Estado de Resultados

Por el Año terminado al 31 de Diciembre del 2010

	2010	2009
Ventas netas	498634,92	596.822,95
Costo de ventas		
Utilidad bruta	498.634,92	596.822,95
Gastos de operación:		
Administrativos	773723,53	1.031.403,21
Ventas		
Pérdidas de operaciones		
Otros ingresos (gastos)		
Financieros		
Otros Ingresos		
Otros Egresos		
Pérdida Neta	-275.088,61	-434.580,26

Parque Industrial Cuenca C.E.M.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2010

1. Actividades

La compañía fue constituida en 1973 en la ciudad de Cuenca Republica del Ecuador y su actividad principal es el alquiler de bienes inmuebles industriales, como galpones de naves industriales.

La dirección registrada de la compañía es calle vía a Chaullayacu # S-N carretero Panamericana Sur Kilometro 7.5 por el antiguo Complejo Industrial Artepráctico.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco central del Ecuador en los tres últimos años, es como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2010	3.3 %
2009	4.3 %
2008	8,8 %

2. Política Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos de dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán a probados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la superintendencia de Compañías del 20 de noviembre del 2008, se estableció un cronograma de

Parque Industrial Cuenca C.E.M.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2010

aplicación gradual obligatoria de las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF).

2. Política Contables Significativas (continuación)

En base a este cronograma la compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero del 2012 y cumplir con ciertos requerimientos de las NIIF establecidas por la Superintendencia de Compañías, como sigue:

Mayo 2011:

- Plan de implementación
- Plan de capacitación
- Fecha de diagnóstico de principales impactos.

Noviembre, 2011:

- Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC y reportado bajo NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador y pueden definir de aquellos emitidos de acuerdo con las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Activo Fijo

Están registrados al costo de adquisición, el costo es depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años a medida que se incurren.

Activos No Corrientes

Representa entrega de recursos a Parque Industrial Artesanal de Gualaceo, a estudios hidrosanitarias y otros. La cual está registrada al costo de adquisición, el costo es amortizado de acuerdo con el método de línea recta en periodo de 3 años.

Parque Industrial Cuenca C.E.M.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2010

Otros Activos

Corresponde a inversiones en acciones que la compañía mantiene al 31 de diciembre del 2011 y se encuentra registrado al costo de adquisición.

Reservas Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas incurridas. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Reserva de Valuación

Los saldos acreedores de la cuentas reserva por valuación, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de NIIF, también pueden ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y los último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas, o el saldo deudor de la cuenta Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, o devuelto en caso de liquidación de la compañía, no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

Reserva de Capital

Ciertos efectos de la aplicación de la NEC 17 fueron registrados originalmente en las cuentas Reserva por revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria, y luego los saldos de estas cuentas fueron transferidos a la cuenta Reserva de capital, tal como lo estableció dicha norma.

Respecto al saldo de la cuenta Reserva por Revalorización de Activos Fijos fueron transferidos a la cuenta Reexpresión Monetaria, tal como lo estableció dicha norma.

Respecto al saldo de la cuenta Reserva por Donaciones y Otros son saldos iniciales acumulados en ejercicios fiscales.

El saldo acreedor de la cuenta Reexpresión Monetaria puede ser capitalizado en la parte que exceda a las partidas, no puede distribuirse como utilidades y puede compensar las pérdidas acumuladas.

Parque Industrial Cuenca C.E.M.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2010

Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de los ingresos pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado y se han transferido los derechos y los beneficios inherentes.

Los gastos son registrados sobre la base del devengado.

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la *Nota 14*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga

3. Cuentas por Cobrar

Las Cuentas por Cobrar a Clientes, representan facturas por alquiler de bienes inmuebles industriales con plazos de 30, 60 y 90 días respectivamente, y no devengan intereses.

Las Retenciones en la Fuente representan créditos realizados por los clientes durante el presente periodo fiscal.

La Cuenta por Cobrar Funcionarios y empleados son préstamos a colaboradores sin fecha específica y no devengan intereses.

La cuenta Otras cuentas por Cobrar se constituyen principalmente por anticipos a proveedores cuyo saldo asciende a US\$ 23,155.69 y deudores varios por US\$ 48,476.25. Cabe señalar que estos recursos fueron entregados a proveedores por trabajos que la Compañía contrató, sin fecha específica de vencimiento y no devengan intereses.

Los movimientos de cuenta "Provisión para cuentas Dudosas" por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 terminó con un saldo de \$ 878,61

Parque Industrial Cuenca C.E.M.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2010

4. Inventarios

Los movimientos de inventarios por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 fueron como sigue:

Cuenta	Descripción Sub cuenta analítica	Saldos al 31 de Dic. del 2009	Adiciones	Ventas y/o Retiros	Saldos al 31 de Dic. del 2010
Edificios	Comedores	1.156		-1.156	0
Terrenos	Terrenos para la venta zona alta	1.035.660		-1.035.660	0
Terrenos	Terrenos para la ventas zona baja	3.065.961		-3.065.961	0
Terrenos	Terrenos para la venta Jardines y Parques	7.409		-7.409	0
Edificios	Loca PIC	1.889		-1.889	0
Edificios	Naves Zhuca y bajo	12.231		-12.231	0
Edificios	Dutty Free	31.621		-31.621	0
Edificios	Edificio Estruct. Zona Alta	900.899		-900.899	0
Edificio	Edificio Estruct. Zona Baja	2.305.520		-2.305.520	0
Edificio	Otros	166		-166	0
Total		7.362.152			0

5. Activos Fijos

Los movimientos de Activos Fijos por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 fueron como sigue:

Cuentas	Obras Varias											Total al costo	
	Edificios	Muebles y Enseres	Equipos y Maquinarias	Equipo de Computacion	Equipos de Comunicacion	Planta de Agua Potable	Instalaciones electricas	Plataformas y Muelle de Descarga	Bibliotecas	Telecomunic aciones	Pinacotecas (Obra de Artes)		Sistemas informaticos
Saldo al 31 de diciembre del 2009	89,972	269,300	25,221	7,696	1,720	367,835	52,808	23,904	129	2,134	167	0	840,886
Adiciones												625	625
Transferencia													0
Ventas y/o retiros	-89,972					-367,835	-52,808	-23,904		-2,134			-536,653
Saldo al 31 de diciembre del 2010	0	269,300	25,221	6,089	1,720	0	0	0	129	0	167	625	303,251
Depreciacion Acumulada												303,938	
Saldo neto al 31 de diciembre del 2010												296,53	

Parque Industrial Cuenca C.E.M.
 Notas a los Estados Financieros (continuación)
 Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2010

6. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre las cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Obligaciones con instituciones financieras		5.150.618
Anticipos de Clientes	41.068.42	179.248
Acreedores Varios		96.393
Prestamos de Accionistas locales		75.890
Cuentas por pagar		49.320
Proveedores	142.600	31.985
Retenciones en la Fuente	22.249.60	200
Impuestos por pagar (IVA y Renta)	5.478.08	6.117
Otra	1.689.85	7.895
	213.095.95	5.597.666

Los Anticipos de clientes representan anticipos recibidos por el arriendo de bodegas.

Las Cuentas por pagar Acreedores Varios representan anticipos por arriendo de bodegas, además de depósito de garantías por otros bienes inmuebles que se han alquilado.

Las provisiones por Adecuaciones y Mantenimientos, asistencia Legal y Asistencia Técnica representa facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazos de hasta 90 días y no devengan interés.

7. Gastos Acumulados

Los movimientos de gastos acumulados por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 fueron como sigue:

Parque Industrial Cuenca C.E.M.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2010

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Total
	<i>(US Dólares)</i>			
Saldos al 31 de diciembre del 2009	13.379			13.379
Provisiones Pagos	8.880			8.880
Saldos al 31 de diciembre del 2010	22.259			22.259

8. Obligaciones con Instituciones Financieras

Al 31 de diciembre del 2010, las obligaciones financieras fueron presentadas así:

Descripción	Saldos al 31 de Dic. del 2009	Provisión	Pagos Remate	Saldos al 31 de Dic. del 2010
Obligaciones Instituciones financieras	3.000.000		3.000.000	0
Total	3.000.000			0

Cancelado según remate del juicio de coactiva CFN – Banco de Prestamos, según detalle del informe de comisario.

9. Provisiones para Jubilación y Desahucio

Los movimientos de las cuentas de provisiones para jubilación y desahucio por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 fueron como sigue:

Parque Industrial Cuenca C.E.M.
 Notas a los Estados Financieros (continuación)
 Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2010

	Provisión para jubilación	Provisión para Desahucio	Total
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldos al 31 de diciembre del 2008	665		665
Provisiones con cargo a resultados			
Provisiones con cargo a utilidades retenidas			
Saldos al 31 de diciembre del 2009	665		665
Provisiones con cargo a resultados			
Provisiones con cargo a utilidades retenidas			
Pagos			
Saldos al 31 de diciembre del 2010	665		665

10. Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital pagado consiste de 700,00 dólares en acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$0.40

11. Gastos Administrativos

Los gastos de ventas consistían de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Personal (Sueldo, bonificación, indemnizaciones y otros)	73.146.81	120,401.1
Honorarios	111.953.56	214,661.96
Suministros		0
Gastos por adecuación y mantenimiento	173.153.87	60,556.46
Depreciaciones y Amortizaciones	37.974.61	79,259.38
Gastos por asistencia técnica		237.445
Otros		6.559
	396.228.85	718.882.90

Parque Industrial Cuenca C.E.M.
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2010

12. Gastos Financieros

Los gastos administrativos consistían de lo siguiente

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Intereses en documento por pagar		498.416
Otros	370	
	370	498.416

13. Impuesto a la Renta

El 29 de diciembre del 2010, se promulgo en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes que podrían tener un impacto en la Compañía:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuestos a la renta para sociedades, así tenemos; 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje en la fuente de impuestos a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e interese por créditos otorgados por instituciones financieras, con plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones prevista en este Código.

Hasta el 2009, los dividendos en efectivos que se declararon o se distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o jurisdicciones de menor imposición, están sujetos a la retención en la fuente del impuesto a la renta.

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Parque Industrial Cuenca C.E.M.
 Notas a los Estados Financieros (continuación)
 Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2010

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Perdidas según estados financieros	-275.088,61	-434,580.26
Participación trabajadores	-	-
Perdida	-275.088,61	-434,580.26
Gastos no deducibles		
Pérdida Neta del Ejercicio	-275.088,61	-434,580.26

Las declaraciones de impuestos a la renta fueron revisadas por las autoridades tributarias hasta el 31 de diciembre de 1996. No existe glosa pendientes de pago como resultado de estas revisiones.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo en parte.

Reformas Tributarias

En el suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, se expidió el código orgánico de la producción, comercio e inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, un resumen de los principales incentivos es el siguiente:

Tasa de Impuesto a la Renta

- Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	25%
Año 2013 en adelante	22%

Parque Industrial Cuenca C.E.M.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2010

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una zona especial de desarrollo económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Calculo del impuesto a la Renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles lo siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de la productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para acceso a los mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinas, equipos y tecnología destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de 5 años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dicha zonas.

Pago del Impuesto a la Renta y su Anticipo

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por 5 años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el campo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación del nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados

Parque Industrial Cuenca C.E.M.
Notas a los Estados Financieros (continuación)
Por el Año Terminado el 31 de diciembre del 2010

con los beneficio tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el código de la producción para las nuevas inversiones.

14. Negocio en Marcha

Al 31 de diciembre del 2010, la compañía tiene un déficit acumulado de US\$ 275,088.61 que supera el 50% del capital más reservas. De acuerdo con la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el 50% del capital y el total de las reservas la compañía se pondrá necesariamente en liquidación a menos que los accionistas tomen decisiones para recuperar dicha situaciones, tales como aumentar el capital o absorber el déficit siempre que este baste para conseguir el objetivo de la Compañía.

15. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de los estados financieros (30 de junio del 2012), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

OFICIO SC-SG-G-09-26009

Guayaquil, 26 de noviembre del 2009

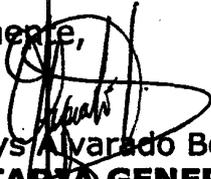
C.P.A.
Washington Javier Vallejo Quiñónez
Ciudad

De mis consideraciones:

Adjunto al presente se servirá encontrar copia auténtica de la Resolución No. **SC.ICI.DAI.G.09.0007390 del 25 de noviembre de 2009**, con la certificación actuarial respectiva mediante la cual se renova su calificación de Auditor Externo.

Adjunto igualmente fotocopia certificada de la inscripción en el Registro Nacional de Auditores Externos **SC-RNAE-2 No. 635 del 8 de junio de 2007**, en el cual consta la certificación extendida por la Secretaria General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, encargada de haber tomado nota de dicha resolución.

Atentamente,


Ab. Dorys Alvarado Benites
**SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**

DAB/Jcv
2009-11-27
Adj.: lo indicado



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

RESOLUCIÓN No. SC.ICI.DAI.G.09. 0007390

**AB. HUMBERTO MARIANO MOYA GONZÁLEZ
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO

QUE, el Art. 318 de la Sección IX de la Codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 del 5 de noviembre de 1999, establece la obligatoriedad para ciertas empresas de contar con el informe anual de auditoría externa, y confió a la Superintendencia de Compañías la función de calificar a las personas naturales o jurídicas, que ejerzan actividades de Auditoría Externa.

QUE, el Artículo 6 de la Resolución No. 02.Q.ICI.007 del 23 de abril del 2002, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 564 del 26 de abril del 2002, dispone que las personas naturales o jurídicas calificadas como auditores externos deberán renovar su registro hasta el 30 de junio de cada cinco años, a partir del 2003, para lo cual presentarán la lista de las compañías auditadas cuyos informes se hayan presentado a la Superintendencia de Compañías en los cinco últimos años calendarios y otras informaciones complementarias.

QUE, el **C.P.A. WASHINGTON JAVIER VALLEJO QUIÑÓNEZ**, calificado como auditor externo e inscrito en el Registro Nacional de Auditores Externos con el No. SC-RNAE-2 No.635 ha cumplido con los requisitos a que se refiere el artículo indicado en el considerando anterior, según consta en el informe presentado por la señora Intendente de Control e Intervención mediante Memorando No. SC.ICI.DAI.G.09.465 de 2009-11-20.

En ejercicio de la delegación conferida por el señor Superintendente de Compañías, según Resoluciones Nos. ADM-08232 de julio 14 de 2008 y, ADM-08398 de septiembre 5 de 2008.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: RENOVAR la calificación de Auditor Externo al señor **C.P.A. WASHINGTON JAVIER VALLEJO QUIÑÓNEZ**, cuyo registro corresponde al No. SC-RNAE-2 No. 635, hasta el 30 de junio del año 2013.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER que el señor Secretario General de la Intendencia de Compañías de Guayaquil inscriba la renovación al margen del Registro de Auditores Externos No. SC-RNAE-2 No. 635 y cumpla con las demás formalidades previstas por la Ley y Reglamentos.

COMUNIQUESE, dada y firmada en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, a

25 NOV 2009

**Ab. Humberto Mariano Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**


GAV/AES/JSB
21/2